

POLÍTICA INDUSTRIAL

Dirección de Industria, Hidrocarburos y Minería
Subsecretaría de Desarrollo Económico
Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas

**MINISTERIO DE
ECONOMIA HACIENDA
Y FINANZAS**

**TODOS
UNIDOS** 



**GOBIERNO
DE FORMOSA**

Índice

Política Industrial.....	3
Alcance de la Política Industrial	3
Beneficios e incentivos industriales vigentes.....	4
Actividad Industrial	5
Sectores Industriales.....	6
Sector de la Construcción (1)	6
Sector Foresto Industrial (2).....	6
Sector Alimentos (3).....	6
Sector Agroindustrial (4)	6
Sector Metalmecánico/Metalúrgico/Siderurgía (5)	6
Sector Economía del Conocimiento (6).....	7
Sector Textil (7).....	7
Sector Energético y de los Hidrocarburos (8).....	7
Sector Químico (9)	7
Sector Minero (10)	8
Sector Servicios industriales especializados (11).....	8

Política Industrial

Es un **conjunto de estrategias y acciones** planificadas por el Gobierno de la Provincia de Formosa, para promover el desarrollo y crecimiento de todas las actividades productivas y manufactureras, de alcance para todo el territorio provincial, con el propósito de mejorar el **bienestar económico y social**. Estas buscan promover el desarrollo de las empresas industriales con políticas que incluyen implementación de incentivos, regulaciones, promoción de la innovación, mejora de la productividad, ampliación de la capacidad productiva, inversión en infraestructura y tecnología industrial de parques y polos, exenciones impositivas y otras. El objetivo principal de la política industrial es fortalecer la **productividad y la competitividad** de las PyMEs teniendo como eje fundamental la mejora de la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión de la sociedad, la generación de empleo, el desarrollo de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento económico de la Provincia.

Ejes estratégicos de la Política Industrial

Los principales ejes de la política industrial que brindan acciones concretas y acompañan la inversión PyMEs son los siguientes:

1. **Desarrollo de Infraestructura Vial** al servicio de las PyMEs.
2. **Desarrollo de Infraestructura Industrial**, Parque y Polos Industriales. Centros Tecnológicos y de Servicios Sectoriales.
3. **Desarrollo de Infraestructura de servicios industriales**. Red de energía eléctrica, internet, red de gas natural, entre otros.
4. **Promoción de la inversión y la radicación** de empresas industriales.
5. **Fomento de la innovación tecnológica**, empresas de base tecnológica y proyectos estratégicos.
6. **Desarrollo de políticas de formación de RRHH al servicio de las PyMEs**. Orientadas a la capacitación de nivel técnico y especializado (técnico superior) de la fuerza laboral, como también de la formación de mandos medios (formación de Grado y Postgrado). Instalación de Institutos de formación superior, Universidades provinciales y nacionales, en el territorio provincial.
7. **Incentivos fiscales y financieros para las empresas**, para mejorar su eficiencia y competitividad.
8. **Apoyo a las PyMEs locales** en asistencias técnicas, económica y de otra índole, para el crecimiento en la capacidad productiva, nuevas plantas industriales y proyectos de radicación industrial.

9. **Registro de industria de la provincia de Formosa**, que identifica y vincula las pymes con los servicios del Estado y la Política de Beneficios e Incentivos vigentes.
10. **Política de Beneficios e Incentivos vigentes** para PyMEs industriales.

Beneficios e incentivos industriales

- 1. PROGRAMA FONDIP, FONDO DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y PYME (DECRETO 52/22)**
 - Financiamientos para proyectos de mejora: ampliación de capacidad productiva, nuevas líneas de producción, radicación de industrias y nuevas plantas industriales.
 - Capacitación y asistencia técnica en proyectos de mejora.
 - Visitas Guiadas entre PyMEs – Experiencia PyME en Valor.
- 2. EXENCIOS IMPOSITIVAS – DGR IIBB.** Código fiscal vigente.
- 3. PROGRAMAS DE PROVISIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES PARA EL ESTADO.**
 - Acceso a inscripción como proveedores del estado, promoción de Compre Provincial de productos manufacturados localmente.
 - Registro de proveedores del Estado Provincial: acceso al registro de proveedores del Estado. Provisiones en general de productos y servicios industriales.
 - Promoción del Compre Provincial:
 - Productos madereros (mobilarios) de aplicación y uso educativo, institucional y de viviendas.
 - Productos madereros (aberturas) para viviendas sociales.
 - Productos Ladrilleros para la construcción – Ladrillos artesanales para viviendas sociales y de uso para obras institucionales.
 - Otros productos de fabricación local para la construcción de viviendas y obras institucionales.
 - Productos Alimenticios para empresas proveedoras del plan Nutrir.
- 4. BENEFICIOS PARA RADICACIÓN DE INDUSTRIAS EN PARQUES INDUSTRIALES:** dirigido a proyectos nuevos (con planes de negocios aprobados) y proyectos industriales en marcha (relocalización, ampliación de capacidad y nuevas líneas de producción).
 - Valor de terrenos industriales competitivos.
 - La inversión inicial podría excluir el pago del terreno.
 - Tamaño de lotes. Lotes Industriales entre 3.200 y 30.000 metros cuadrados. Hasta el 85% de la superficie puede ser cubierta (espacios de fabricación).

- Acceso a tránsito de alto porte/pesado. Para la provisión de materias primas, materiales y despachos de productos.
- Acceso a suministros industriales de calidad. Acceso a energía eléctrica, agua, internet y otros de calidad para la protección de equipos y el procesamiento de productos. Prontamente gas natural.
- Sistema de seguridad permanente. Seguridad para el acceso al parque industriales y recorridas diarias.
- Mantenimiento de parquizados. Mantenimientos de espacios comunes, iluminación exterior y otros.
- Aula de Capacitación y Entrenamiento. Disponibilidad de un aula para capacitación y entrenamientos generales, como también salón de informática.
- Parque de maquinarias viales para el mantenimiento. En el caso de requerirse mantenimientos especiales o ante cualquier imprevisto, se dispone de maquinarias viales las cuales sirven para trabajos de porte.

5. PROYECTOS SECTORIALES

- Centro Tecnológico FABLAB Foresto Industrial en Pirané. ○ Proyecto de incorporación de Tecnologías para Ladrilleros.
- Proyecto de industrialización de productos para la construcción. Industrialización, reconversión, incorporar manufactura para empresas constructoras.

Actividad Industrial

Comprende a todas las actividades relacionadas con la producción y fabricación de bienes en todo el territorio de la provincia. Las actividades hacen referencia a aquellas relacionadas con la transformación física, química, mecánica y biológica de productos, como de ensamble y procesos de manufactura en general, como también actividades que tengan que ver con la extracción y producción de hidrocarburos, generación de energía y, procesamiento y distribución de gas; y las actividades vinculadas a la extracción y procesamiento de minerales. También están incluidas las actividades relacionadas al sector de la construcción, los servicios industriales especializados y las derivadas de la economía del conocimiento.

Serán contempladas las actividades no artesanales que incorporando tecnología en alguno de sus procesos y generando empleo, mejore de manera comprobable su nivel y escala de producción.

Sectores Industriales

Los sectores industriales hacen referencia a segmentos específicos de la economía local, dedicados a la producción y comercialización de productos o servicios que comparten características similares y están delimitados por un conjunto de empresas, organizaciones y actores económicos. La dinámica interrelacional entre estas entidades es fundamental, y su enfoque conjunto se logra a través de políticas industriales diseñadas para potenciar su desarrollo.

A continuación, se presentan los sectores industriales característicos de Formosa, los cuales definen el conjunto y la variedad de objetivos de la política industrial:

Sector de la Construcción (1)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedica a la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras y edificaciones, tales como viviendas, edificios institucionales, caminos, puentes, obras hidráulicas, entre otros; como así también a la fabricación de productos derivados de hormigón y productos de uso para la construcción.

Sector Foresto Industrial (2)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la fabricación de productos y servicios que utilizan esencialmente como materia prima en sus procesos de producción, recursos madereros de los bosques nativos o implantados de la zona de incumbencia.

Sector Alimentos (3)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la fabricación de productos y servicios destinados al consumo humano, utilizando materias primas de origen animal, vegetal y de otra índole.

Sector Agroindustrial (4)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la fabricación de productos destinados al consumo humano y animal, utilizando en sus procesos esencialmente materias primas de origen vegetal y animal. Estas empresas pueden tener sistema integrados de producción con la actividad primaria.

Sector Metalmecánico / Metalúrgico / Siderúrgico (5)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la fabricación de productos, mecanizados o no, que utilizan esencialmente para su fabricación, materias primas y materiales derivados de los metales, como ser: hierros, aluminios, acero

inoxidable entre otros. Estos se utilizan en sus diferentes formatos: Arrabio, hierro de fundición, hierros en sus diferentes presentaciones, acero en sus diferentes presentaciones, aluminio y otros metales.

Sector Economía del Conocimiento (6)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que aplican el uso del conocimiento y la digitalización de la información apoyado en los avances de la ciencia y de las tecnologías, a la obtención de bienes, prestación de servicios y/o mejoras de procesos. Entre estas: a) Software y servicios informáticos y digitales, incluyendo; b) Producción y postproducción audiovisual, incluidos los de formato digital; c) Biotecnología, bioeconomía, biología, bioquímica, microbiología, bioinformática, biología molecular, neurotecnología e ingeniería genética, geoingeniería y sus ensayos y análisis; d) Servicios geológicos y de prospección y servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones; e) Servicios profesionales, únicamente en la medida que sean de exportación; f) Nanotecnología y nanociencia; g) Industria aeroespacial y satelital, tecnologías espaciales; h) Ingeniería para la industria nuclear; i) Fabricación, puesta a punto, mantenimiento e introducción de bienes y servicios orientados a soluciones de automatización en la producción que incluyan ciclos de retroalimentación de procesos físicos a digitales y viceversa, estando en todo momento, exclusivamente caracterizado por el uso de tecnologías de la industria 4.0.

Sector Textil (7)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican al procesamiento de fibras y tejidos de origen animal, vegetal, sintéticos y de otra índole, procesándolos en sus distintas etapas para la producción de productos textiles, entiéndase como incluidas las actividades de confección de prendas e indumentarias y de otros productos textiles.

Sector Energético y de los Hidrocarburos (8)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la exploración, explotación y procesamiento de hidrocarburos, generación de energía a través de energías renovables (no convencionales) y convencionales, como también el aprovechamiento de los hidrocarburos y otros recursos energéticos para obtener productos finales y generación de energía eléctrica y de otra índole.

Sector Químico (9)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que, a través de procesos esencialmente químicos y biológicos, procesan materias primas de distinta índole y obtienen productos químicos y de otra índole, tanto de uso industrial, Domi sanitarios y otros.

Sector Minero (10)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a la exploración, explotación de minerales de las categorías enunciadas en el código minero nacional, como también al procesamiento de estos minerales para la obtención de productos finales derivados esencialmente de estos recursos.

Sector Servicios Industriales Especializados (11)

Es una parte de la economía conformada por empresas y organizaciones que se dedican a prestar servicios profesionales, técnicos de medición y diagnósticos y de otra índole, abocados al servicio y soporte de los procesos industriales, la seguridad e higiene como también la calidad de productos y servicios que la actividad industrial local presenta.